

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 23
MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2011
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°22 AÑO
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. INFORME SEÑOR ALCALDE SOBRE CONGRESO LATINOAMERICANO DE INTEGRACION TURISTICA MUNICIPAL Y CIUDADES INTELIGENTES Y TURISTICAS EN AREQUIPA, PERU
6. PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL RESTAURANT AL SR. BERNARDINO VERGARA FLORES
7. PRONUNCIAMIENTO CADUCIDAD DE PATENTES SEGÚN OFICIO N°94 DE ALCALDIA
8. PRONUNCIAMIENTO ENTREGA DE TERRENO EN COMODATO A UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE CONCON
9. PRONUNCIAMIENTO ENTREGA DE TERRENO EN COMODATO A CLUB DE HOCKEY KELLUN
10. PRONUNCIAMIENTO MODIFICACION DE REQUISITOS HONORARIO ASIMILADO A GRADO 10 A HONORARIO ASIMILADO A GRADO 11 ASIGNADO A DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
11. SUBVENCIONES
12. COMISIONES
13. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 23 correspondiente al miércoles 10 de agosto de 2011, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Alberto Fernández, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Susan Spichiger, Concejal María Estrella Espina, Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo y Secretaria Municipal María Liliana Espinoza.
- APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 22 por la aprobación en votación. Aprobada

- **INFORME SR. ALCALDE** a solicitud del Concejal Urenda le vamos a dar unos minutos para una pequeña exposición.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- He recibido varias quejas del funcionamiento del Departamento de Obras, sé que no es culpa ni de la comisión pero estamos escasos de funcionarios, viene algo en la tabla pero más que nada ver de qué forma podemos tomar estos departamentos y también incluir a SECPLAC en el petitorio, porque obras y Secplac son fuentes de ingresos para la comuna y determinan bastante el uso económico y social de la comuna, de qué forma lo podríamos abordar y entiendo que desde que falleció Daniel Molina QEPD, hay una secretaria y entiendo que el cargo de Daniel se está completando hoy día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso ya está bien

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Entiendo que falta una secretaria y entiendo que tienen una secretaria para todo el departamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay dos secretarias

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Yo tenía entendido que había una

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenía dos secretarias, al señor Leigh no le gustó el desempeño de una persona la cual devolvió, pero el viernes le llega otra persona.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Los reclamos al final llegan a todos y cómo podemos abordarlo bien, porque termina siempre en un área que genera ingresos para la comuna y más que nada ver para llenar todos los cupos que hoy

día tenemos y para ver la posibilidad en SECPLAC , sé que por normativa no podemos contratar más gente y que podríamos contratar a una empresa que nos elabore proyectos y que como municipalidad nos costaría \$ 40.000.000 al año pero los ingresos que podríamos tener es mucho mas, ver la posibilidad de buscar alternativas de financiamiento, yo se que de acuerdo a lo que ha informado Max se están haciendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo hicimos a través de una modificación para contratar asesorías externas, vamos a re estudiar el tema porque ya lo hicimos

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿eso ya está contratado?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si , se está trabajando en eso , están licitando

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Tenemos problemas con la gran mayoría de los departamentos, donde Don Paulo también necesita una persona y hay que sentarse a conversar los temas y no solo de obras porque hay varios departamentos en que faltan personas, sabemos que obra es la parte fundamental y el eje de la comuna referente a los proyectos, sabemos que el borde rio esta dejado a un lado y que sacan áridos y que nadie los controla pero hay otras direcciones que también necesitan personal.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- LA idea es sentarse a conversar como abordar esta situación porque ya sabemos que la ley no la podemos cambiar y la planta tal vez nos demoremos mucho, pero podemos hacer cosas que nos permitan ingresar más recursos y ocupar la gente que tenemos para distintas funciones, uno podría externalizar el archivo y la gente que trabaja ahí podría destinarse en otras áreas que son sensibles para la comuna , yo había conversado hace tiempo el tema con el SECPLAC y no sabía que ya se estaba haciendo ,

quizás si eso funciona podríamos replicarlo para otros departamentos, por ejemplo archivo, y medida dos, es ocupar todos los cupos que tenemos disponibles.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como ya lo estamos ejecutando y hemos invertido \$ 60.000.000 ver la posibilidad de poder aumentar esa cantidad de dinero y poder contar con más profesionales.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Encuentro que es muy bueno meterle plata a SECPLAC y es estratégico meter plata a algo en donde yo voy a recuperar, me parece que en obra también se puede hacer una cosa así

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- por tema de obras me he reunido en reiteradas ocasiones con Don Julio Leigh y hemos podido conversar los problemas que realmente hacen que la dirección de obras la hacen más lenta o que tenga más problemas para poder entregar sobre todo los documentos, es donde más ocurre problemas de atrasos y la verdad que hay que remontarse un poco al pasado y cuando perdimos a nuestro querido amigo y compañero de labores Daniel Molina, él en su calidad de funcionario cubría bastante las necesidades que tenía el departamento de obras así como en terreno, como inspector de obras y también estaba haciendo los papeleos de la dirección y esa multiplicidad de cosas que hacía Daniel no ha sido posible cubrir con el personal que se contrató, no digo que el personal sea malo sino que la experiencia hace mucho, ya lo hemos conversado y hemos visto todas las posibilidades y sería bueno que se tratara en un Concejo pero ha sido un problema largamente conversado, en cuanto a SECPLAC decir que hace un año se conversó esto mismo y trajimos una propuesta para que el Alcalde pudiera poner en la mesa el tema de tratar de contratar una empresa para generar proyectos y eso fue así.

ASESOR JURIDICO

- Agregar que dentro de esta política que estamos adoptado es que se está trabajando en un proyecto de acciones concurrentes con la Subsecretaria del Interior, en el cual se está viendo la posibilidad

de contar con profesionales para la Dirección de obras. Secplac y Asesoría Jurídica y se está trabajando en estos momentos los perfiles que se me ha solicitado para contar con otros abogados y eso independiente de que se ha contratado tres empresas que están ejecutando diseños y que corresponde a los \$ 60.000.000 que el Concejo aprobó hace un tiempo.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Quería** solicitar un informe a DIDECO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA SOCIAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** vamos hacer entrega de algunos oficios, N° 797 de la Dirección de obras Municipales al Director del Servicio Hidrográfico de la Armada.
- Oficio N° 18 de la Dirección de Control sobre el cumplimiento de pagos previsionales y aportes fondo común municipal segundo trimestre 2011

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Quería preguntar por el informe de la auditoria de educación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo entregamos en el próximo Concejo, porque entró ayer a la oficina

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Ya que se nos va a entregar la auditoria, si nos pudieran exponer en que están los \$ 12.000.000 que nosotros aprobamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos a la espera del informe del Alcalde del Viaje a Arequipa Perú

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- También está pendiente el informe de la participación en Santiago

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Según el artículo 79 dice que es no es obligación cuando el alcalde sale dentro del país en un periodo menor de 10 días el informe al Concejo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- También la ley dice que los Concejales cuando participan en congresos seminarios tienen la obligación de informar en el próximo concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo tengo entendido que saliendo fuera del país y dentro del país por un periodo mayor a 10 días se informa al Concejo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Los Concejales si

SECRETARIA MUNICIPAL

- El artículo 79 de la Ley orgánica Municipal letra II) dice textualmente “a los Concejales les corresponde”

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En la página de la Asociación de municipalidades está el resumen

SECRETARIA MUNICIPAL

- Dice “autorizar el cometido del alcalde y los Concejales que signifiquen ausentarse del territorio nacional , requerirán también autorización los cometidos del Alcalde y los Concejales que se realicen fuera del territorio de la comuna por más de 10 días , un informe de dichos cometidos y su costo se distribuirá en el acta de concejo” eso se modificó con la ley 20500 del 2011

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En Arequipa se firmó un acta como miembro y fundador de la Asociación de municipios Turísticos en la cual formamos parte junto a varios municipios de Chile.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿quién fue de Concón?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solo yo, fuimos reconocidos como visita ilustre , fuimos bien atendidos e invitamos al Alcalde de Arequipa y ellos ya redactaron un convenio el que vamos a hacer llegar la próxima semana para firmar un convenio de colaboración, todo el informe esta por escrito, lo único que hay que hacer es ver qué garantías y que podemos lograr con las comunas que fuimos a visitar, por lo tanto la gente participó y quedaban muy alejados los municipios pero es una ciudad muy calurosa y nos llevaron cerca del volcán donde están las peleas de toros que son algo tradicional, ,la gastronomía y que quieren acercarse acá porque somos la capital gastronómica, pero ellos también tiene una muy buena gastronomía, cuando vengan acá invitarlos a nuestra corvina más larga del mundo , yo creo que ahí va estar la oportunidad de tener unos lazos más abiertos y fraternizar con ellos , nos invitaron ir allá a todos, porque nos invitaron a todos los chilenos y de Paraguay dieron las excusas porque no fueron y la mayoría eran de Chile

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿Qué otros municipios fueron?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Arica, Castro, de la sexta región,
- PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL
RESTAURAN BERNARDINO VERGARA

CONCEJAL MARIO NUÑEZ

- A lo mejor no amerita en estos documentos que nos entregaron el pronunciamiento de la Dirección de Obras

DIRECTORA DE FINANZAS

- Es el Memo DOM 215

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- El Certificado de Bomberos dice Viña del Mar - Concón

CONCEJAL MARIO NUÑEZ

- Las declaraciones juradas simples ¿no ameritan ser por un Notario?

DIRECTORA DE FINANZAS

- El otro día lo conversamos con los abogados y me decían que tenían igual validez. La ley no dice ante Notario

ASESOR JURÍDICO

- Efectivamente como señala la Directora de finanzas que la ley señala que la personas que buscan una patente cumpla los requisitos y no esté en alguna irregularidad que señala la ley por lo tanto la declaración jurada ante Notario no es una exigencia ante la ley

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a votación patente de alcohol restauran Sr. Bernardino Vergara, por la aprobación en votación, se aprueba unánime ACUERDO N° 84
- Pronunciamiento caducidad patentes de acuerdo a Oficio N° 94 de Alcaldía

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- En el último documento que es la copia que se paga en tesorería tiene fecha de vencimiento el 30 de junio de 2009

DIRECTORA DE FINANZAS

- Este documento se presenta para mostrar que se paga aseo en las contribuciones y no cobrársela en la patente

- Aquí está el rol 400504, 490002, 490237, tres patentes de alcohol para ser caducadas, en el rol 400504 se presentaron nuevamente la señora con su hijo y que le faltaban dos firmas y estaban trabajando para lograrlas, habría que darle un plazo más y al cerrar eso ellos quedan sin fuente laboral

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En el caso de estas dos patentes yo he conversado con los dos familiares que no quieren acceder a dar la firma y habría uno que podría acceder, pero el otro no quiere y prolongar más el plazo

ASESOR JURÍDICO

- Los plazos ya están vencidos

SECRETARIA MUNICIPAL

- existe una acepción que es cuando el contribuyente demuestra que tuvo imposibilitado de poderlo hacer en el plazo que la ley establece y ahí se le puede dar una ampliación de plazo y que es el caso cuando están hospitalizados, fuera del país

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿Cuándo vencía esto?

DIRECTORA DE FINANZAS

- El plazo final era al 31 de julio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **CADUCIDAD PATENTES DE ALCOHOL ORD. N° 74 QUE CORRESPONDE A LOS ROLES 400504, 490002 Y 490237** por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 84
- **PRONUNCIAMIENTO ENTREGA TERRENO EN COMODATO A UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**

- es la entrega en comodato a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concón un terreno que la Municipalidad de Concón posee con sesión de uso gratuito ubicado en Costanera y en este caso es por un plazo de 5 años y este contrato de comodato se extiende (habla sin micrófono)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Esa** era la continuidad de una calle que quedó cerrada y nunca más va a ser calle y que sería muy bueno que lo pudieran ocupar porque hoy día es un sitio eriazo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Por la demora

ASESOR JURIDICO

- es que nunca nos pusimos de acuerdo con la Unión Comunal para formalizar el contrato

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Mi pregunta va enfocada al uso del terreno, porque me imagino que la Unión Comunal desea tener una sede donde reunirse, sin embargo sabemos que la legislación cambio y para postular a un proyecto de infraestructura el formato de comodato no le sirve pero por los escasos años que quedan quisiera preguntar si se ha empezado algún trámite para poder extender el plazo porque ya les queda unos años para que se extinga y no sé si Secplac ha levantado el proyecto

ASESOR JURIDICO

- **Si**, justamente la idea es solicitar a Bienes Nacionales aumentar el plazo de este contrato, pero tienen que llevar el contrato para pedir la prórroga.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Y a ellos no les conviene que hagan el trámite directamente con Bienes Nacionales porque el municipio siempre va a tener la imposibilidad de entregar el usufructo a la Unión Comunal, es simplemente para agilizar los trámites posteriores porque si SECPLAC se compromete a postular un proyecto a la Unión Comunal o le interesa mucho la figura en la que se encuentra porque el municipio es el que tiene el uso

ASESOR JURIDICO

- Tenemos primero que partir con la formalización del comodato acto seguido seguimos con la tramitación ante bienes nacionales y ahí hay que ver si conviene seguir con esta figura del comodato o pasárselo directamente a la Unión Comunal pero ellos nos han pedido que formalicemos este comodato

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo también pienso que ellos deberían tener la libertad de presentar sus proyectos pensando que este es un terreno baldío y ellos van a tener que postular para la construcción de una sede y la Intendencia o la unidad que le toque ver el tema exigirá según la nueva legislación que esto sea en usufructo y no comodato,

ASESOR JURIDICO

- La verdad es que a la Unión Comunal ahora le interesa formalizar el comodato porque fue solicitado para ese efecto y tenemos que dar cumplimiento a dicha situación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ellos también pueden hacer una campaña para construir su sede y el municipio puede aportar con la construcción

ASESOR JURÍDICO

- **De** partida el diseño se lo va a colocar SECPLAC

PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL

- Solamente para decirle que el apuro del comodato ahora es porque tenemos la posibilidad de presentar un proyecto independiente de

la calidad jurídica del traspaso , en este minuto para poder presentar el proyecto tenemos que tener el comodato y una vez que este presentado y en el transcurso del tiempo tenemos que generar la ampliación del comodato pero si no lo presentamos quedamos fuera del proceso y es por eso que lo necesitamos urgente

CONCEJAL MARIO NUÑEZ

- desde ese requerimiento pudiese graficar que el usufructo para estos actos los tiene que aprobar el Concejo también

ASESOR JURÍDICO

- Si tiene que pasar nuevamente por el Concejo y es una situación que vamos a aclarar cuando nos reunamos con bienes nacionales y acreditemos que ya se formalizado el comodato y en esa instancia se va a definir cuál es la figura legal que va a continuación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- PIDO el pronunciamiento de la entrega de un terreno en comodato para la Unión Comunal de Juntas de vecinos , por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 85
- Dejar en acta que este terreno está ubicado en avenida Costanera , rol N| 05103-737 CU
- PRONUCCIAMIENTO ENTREGA DE TERRENO EN COMODATO CLUB DE JOKEY

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- POR SER SITIO eriazo tiene asociado pago de contribuciones

ASESOR JURIDICO

- No ,
- en este caso se trata de un club deportivo de Patín Jockey Concón el que está solicitando en comodato y después de varios estudios que hemos realizado con la Secplac logramos ubicar un polígono en el área del campo deportivo de Concón que es de propiedad municipal y estaría ubicado en esta zona, es para construir una cancha de jockey.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿Cuánta superficie es?

CONCEJAL MARIO NUÑEZ

- Que pasa con el comodato para este club deportivo, para postular a proyectos respecto al usufructo

ASESOR JURIDICO

- Ellos nos pidieron un comodato y si así fuese se traería a Concejo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que no me quedo claro es que habla de una cantidad de años, pero no habla de cómo proseguir ese contrato

ASESOR JURIDICO

- Todos los comodatos se entregan en un plazo y siempre se encuentra resguardada la facultad del municipio de ponerle término en cualquier momento

CONCEJAL MARIO NUÑEZ

- Esta cancha de jockey será exclusivamente para hockey o se puede usar para otros deportes

ASESOR JURIDICO

- cuando hable con el Director de SEcplac comentó que el campo deportivo contempla tener estos espacios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sería solamente para hockey

PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO

- La idea primitiva es el hockey patín pero también se piensa en actividades deportivas para niños, patinaje, recreativo, patinaje

artístico que nosotros no hemos podido desarrollar por no tener espacio, eso es más menos la idea del club.

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Quiero que me aclare lo que dijo el asesor de que si antes de los 30 años el municipio necesita el terreno se va a pedir

ASESOR JURIDICO

- La municipalidad siempre se reserva ese derecho y si se comprueba que se ha destinado para otro fin se caduca se pone término, si no se usa

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- esto nos va a dar la pauta para retomar el tema de implementar en basquetbol u otro deporte en ese complejo porque los espacios están para ir implementando mucho más y ya tenemos hockey y tendríamos que ver otras entidades, postular a un gimnasio

DIRECTOR SECPLAC

- La verdad es que lamentamos un poco el concurso del IND porque hubo más anuncios en televisión de lo que realmente sucedió , presentamos el proyecto, fue declarado visible y no tuvo errores respecto a las otras comunas no teníamos poli deportivo y ni siquiera en un colegio tenemos un patio techado y ni siquiera privado, era un plus, en la quinta región se aprobó uno solo en Villa Alemana y nada más, el resto fue todo en la zona terromoteada y en la mañana señalaba en el nuevo DOC de Valparaíso en que podría haber sido ocupado en esa zona los fondos de reconstrucción y haber aprovechado construir poli deportivos y lo que quisiera manifestar una sensación que quedó conmigo es que nos citaron a una reunión el 01 y 02 de agosto a Santiago, fue una funcionaria nuestra, estuvo dos días trabajando allá , le fue bastante bien y resulta que nos llega un oficio fechado el día 26 de julio , una semana antes de ese trabajo en el cual vienen adjudicado los proyectos con nombre, apellido y comuna , fue una falta de respeto para todos los municipios que fuimos para allá con eso y eso lo manifesté , porque hoy día estuvimos hablando del Chile Estadio que es el concurso que hay ahora y que casi todas las comunas están con el mismo problema de la ANFA

se exigua un comodato de 5 años pero un gravamen de 40 años y nadie puede y nosotros estamos estudiando un tema que tenemos que conversar con Paulo, a ver si es posible en Vista al Mar de postular a un mejoramiento de ese programa, se supone que son tres años y lo que quedó positivo es que nos entregaron los CD con los proyectos los cuales los vamos a postular al FNDR y cada municipio ponía un plus, nosotros no pusimos plata pero pusimos todas las obras civiles previas, que es la deforestación que no es económica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lamento lo que pasó y que vamos a hacer una declaración en los medios porque habíamos compartido mucho el tema que estábamos postulando y que el personal fuera a Santiago y ya estaba todo listo no corresponde, lamento porque estamos ilusionados que podría haber resultado.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo lamento las palabras del Director de SECPLAC cuando hace mención el anuncio que salió por televisión, no olvidar que uno postula, aquí no hay un concurso, uno postula y eso no asegura que sea otorgada la obra y ahora que las autoridades promocionen a través de los medios estos fondos es responsabilidad de cada autoridad haber favorecidos estos fondos, y si los criterios de evaluación favorecieron a otra comuna, lo segundo yo lo he dicho en otras ocasiones porque cuando ha habido comentarios adversos a lo que aparecen en los medios, como por ejemplo lo que dijo el SECPLAC cuando se iban a solicitar más recursos para el plan regulador de Concón o cuando otro tipo de anuncio que a mi parecer de manera irresponsable, como cuando se dijo que se iba a reunir con Punta del Este, hay ciertos anuncios mediáticamente que si la autoridad decide anunciarlo si no hay seguridad de que sean otorgados, lo otro el comodato que solicita el club deportivo que hace varios años han intentado por distintos medios poder optar y buscando alternativas y precisamente esta era una de ellas, quisiera preguntar al director algunos de los proyectos que aparecen en el plano del espacio deportivo ya han sido presentado a algún fondo regional, porque también el tema de la futura sede de la Unión Comunal porque aquí el objetivo es instalar una cancha para poder practicar el hockey en patines y que además nos ha dado grandes logros en la comuna por sobre todo en las

condiciones en que han tenido que practicar, sin embargo han tenido grandes resultados, quería consultar si existe el proyecto por parte del municipio para implementar la cancha de hockey en ese espacio.

DIRECTOR SECPLAC

- Respecto de los proyecto tenemos dos iniciativas en el terreno del estadio, una es el polideportivo que lo vamos a postular en el FNDR y en el tema del hockey la verdad es que con la perseverancia que ha tenido este club se ha trabajado distintas alternativas de hecho estuvimos viendo la posibilidad en el Oro Negro, en la plaza Las Sirenas, en el terreno en que está al lado de la copa y ahora se llegó a esta alternativa y es muy reciente, trabajamos con un arquitecto de la secplac en LA ubicación y lo que queda llevar a cabo es elaborar el proyecto , en esa fase es la que vamos a entrar a trabajar ahora y por eso mal podríamos tener presentada una iniciativa si es que recién estamos viendo la ubicación o el mejor lugar para poder ubicar la cancha, incluso pensamos en algún momento poder emplazar el patín hockey en la cancha que está en la RPC o en Los Troncos, no hay postulados aun porque recién entraríamos a eso

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- (habla muy despacio) yo quería felicitar a estas personas porque muchas formas de concretar sueños se logra con la perseverancia

DIRECTOR SECPLAC

- para cerrar el tema anterior respecto al tema del concurso , siempre hemos sabido que son concursos sino que va a la procedencia de que fuimos citados, y no solo nosotros

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Lo que no me parece es que usted parta con un comentario diciendo que apareció en un medio de comunicación

DIRECTOR DE SECPLAC

- Lo que uno espera que usted defienda como Concejal y no como jefe de gabinete

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- No me parece, porque yo estoy sentada como concejal y participé en una elección representado por un partido político y que es Renovación Nacional, yo aquí he hecho una defensa al gobierno no en la calidad que usted me acaba de decir, porque el IND para que usted sepa no responde a fondos regionales, así que solo aclarar y espero que aparezca en acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿está poniendo en duda lo que se transcribe concejal?

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- No, estoy diciendo que aparezca lo que está diciendo el director

SECRETARIA MUNICIPAL

- LAS actas se transcriben textualmente y si alguien tiene dudas las grabaciones que son apoyo del Secretario Municipal están a disposición a pesar de que son sólo apoyo y nunca he dejado afuera algo.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Yo creo** que en la administración anterior cuando don Oscar Sumonte era independiente y nosotros gobierno nos preocupábamos de la comuna y no veíamos los intereses políticos de cada uno si no que veíamos el bien de la comuna, yo creo que por los dichos de la comuna y que tiene todos los meritos que tiene, yo creo que la comuna para nosotros es sumamente importante

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Para mí también

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- A mí me hubiera gustado que ustedes apoyaran todo lo que se está haciendo en la comuna, en esta mesa no remamos para un mismo lado y remamos para la comuna y estamos viendo las cosas en

forma individual sabemos que para el próximo año están las campañas políticas y olvidémonos de eso, yo creo que tenemos que remar para nuestra comuna, Don Oscar Sumonte era independiente y nosotros apoyamos a don Oscar Sumonte para la comuna y no nos interesó si era Independiente, de RN o la UDI, era el alcalde y nosotros apoyamos la comuna no los intereses propios de cada uno y eso es lo que no he visto, me va a disculpar Concejala Susan y no he visto en ustedes frente a la comuna y aprovechar proyectos que son importantes para nosotros

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿Cómo cuáles?

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- El polideportivo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Entrar en un concurso en el IND en donde están las bases bien claras,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Concejala pida la palabra antes de hablar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- El polideportivo es un proyecto como dijo el Director postulado al IND, el IND responde a la una secretaría y es un concurso público en donde tiene bases y que se tiene que respetar, si en otro minuto había influencias que se usaban en este gobierno no es así, siempre hemos apoyado y hablo por todos porque siempre ha estado el interés de que la comuna avance y que los proyectos ya mi me gustaría que el director pudiera decir cuántos proyectos durante esa administración han ingresado para financiamiento, aquí yo creo que siempre van a contar con todo el apoyo de los Concejales de las acciones que se estén implementando

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Acaba de decir el Director de Secplac que fueron a Santiago cuando ya había un documento, que fue un profesional y que a lo mejor se necesitaba más acá a eso iba

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Que** tengo que ver yo como concejal

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Eso significa que las comunicaciones están malas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo entiendo el calor que se produce en esta discusión, este Concejo municipal debe primero que todo ver los problemas comunales y aquí se genera entre quien defiende el gobierno , tenemos súper claro los Concejales que defiende al gobierno y cuáles no, para mi opinión en relación a los proyectos no lo ha hecho bien y esa es mi opinión, pero más allá de eso quisiera avanzar en lo que estamos , hoy día tenemos en frente nuestro un contrato de comodato a club deportivo de patín hockey y no me cabe ninguna duda que los seis Concejales que estamos aquí vamos a apoyar esta moción, pero tiene algún asidero que estemos entrando en una discusión de quien es del gobierno regional , quien lo define o no y creo que lo medular es entregar el comodato y podamos seguir avanzando porque en ningún caso avanzamos si nos sentamos en una posición en donde atacamos a uno u a otro , creo que la solución de esto es votar por el comodato y seguir adelante

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Solo aclarar porque fue por una consulta mía en relación a futuros proyectos en el sector y se generó toda esta situación, pero interesante y que puede ser discutible en otro lugar y en otra hora, pero ahora centrarnos en lo que es la tabla y ahora viene el pronunciamiento del comodato y pedir las disculpas del caso.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- PRONUNCIAMIENTO ENTREGA TERRENO EN COMODATO AL CLUB PATÍN DE HOCKEY CONCÓN

UBICADO EN EL RECINTO DEL ESTADIO ATLÉTICO DE CONCÓN , por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 86

- Pronunciamento modificación de requisito Honorarios asimilado a grado 10° a honorarios asimilado a grado 11 asignado a la Dirección de obras Municipales

DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- En el presupuesto original se contempló la contratación de un profesional para el departamento de Obras con algunos requisitos específicos que definió el Director de obras de acuerdo a los requerimientos que el estimaba , ha pasado algún tiempo y ese cargo ha estado vacante , a raíz de que había llegado un funcionario Fernando Rojas , el director de Obras hizo una propuesta a Finanzas pidiendo contratar a otra persona y capacitarla significa tiempo y dada la falta de personal se decidió tomar a esta misma persona que ya tiene la experiencia para contrátarla en este puesto pero la DEFINICIÓN ORIGINAL QUE ESTABA EN EL PRESUPUESTO es un profesional grado 10, pero este señor no es profesional sino que técnico , habría que hacer un ajuste y ese es el ajuste que se está proponiendo, se baja el grado de 10 a 11 y el perfil es técnico.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿Las funciones que está asignada al cargo?

DIRECTOR DE OBRAS

- En la creación de la comuna se fijo y este es el primer manual de funciones que partimos siendo una dirección de obras muy pequeña en el cual habría tres funcionarios con responsabilidad administrativa, en el caso como se vio al comienzo de este concejo, aquí en el organigrama se ve el cargo de inspector técnico que fue el que dejado por el fallecimiento de Daniel Molina y coincidentemente se ganó el concurso un señor de apellido Molina de modo que ese cargo estaría cubierto y reemplazo, el otro se mantiene es de arquitecto revisor y es el que detenta Alberto Radrigan y el tercero que se ve es de catastro y archivo, todo lo que son certificaciones y este cargo originalmente lo ocupó Francisco segura que salió de la Dirección por Sumario y que era dibujante técnico de modo que cumple esta nueva persona llega a

asumir todas las funciones que aparecen en el mismo manual de funciones que sería largo de leer pero que básicamente hace inspección de obras de infraestructura de servicios, de pavimentación alcantarillado, aguas lluvias revisa todas las instalaciones gas y agua potable, certificados de distintas índoles y el resto son funciones que delega el director a medida que van llegando, este funcionario , porque lo que le interesa a la dirección de obras es suplirlos cargos con personas adecuadas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nos estamos alargando en el tema es el cambio de grado y de profesional a técnico.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- (habla muy despacio)

DIRECTOR DE OBRAS

- Iba a explicar que en la relación que hacía del organigrama que las personas tenían responsabilidad administrativa y hoy día técnicamente no se puede porque el funcionario está en la dirección de operaciones, este es un cargo a honorario y en la solicitud nuestra estaba la posibilidad de complementar su jornada a contrata para que mantenga responsabilidad administrativa y así fue hecho el oficio de modo que esa es la claridad , el funcionario llevo a principio del año 2010 como uno de los asesores técnicos de la obra del estadio y se vio que su capacidad era superior a otros profesionales que llegaron como técnicos y después llegó a ocupar la suplencia mientras que se llamaba a concurso y esto suple bastante nuestra necesidad de servicio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN REQUISITO PROFESIONAL HONORARIO ASIMILADO GRADO 10 A 11 TECNICO**, por la aprobaciones en votación, UNANIME ACEURDO N° 87
- Análisis de las subvenciones SOLO FALTA UN DOCUMENTO DE LOS ADULTOS MAYORES por lo cual si los traen dentro de esta semana traeríamos la subvención el próximo miércoles, y ahora queremos ver la solicitud del cuerpo de bomberos Viña del

Mar Concón por \$ 10.000.000 para gastos de mantención del cuartel y vehículo, capacitación (LECTURA SOLICITUD)

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Esto es lo solicitado y ahora hay que poner los cortes y dentro del mes de agosto debiéramos fijar los parámetros

SECRETARIA MUNICIPAL

- SE PIDIO algunos antecedentes a las organizaciones y dentro de la próxima semana ya vamos a tener toda la información solicitada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **SOLICITUD DEL CUERPO DE BOMBEROS VIÑA DEL MAR SUBVECION POR \$10.000.000**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esta sería la segunda subvención

SECRETARIA MUNICIPAL

- la de \$ 2.950.000 fue otorgada por acuerdo para diseño del nuevo cuartel

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería consultar sobre la rendición de la subvención anterior

SECRETARIA MUNICIPAL

- Está al día

DIRECTOR SECPLAC

- Asesoramos a los bomberos en la recepción de antecedente que tenían que recibir, Por lo tanto hoy día le pagaban a ese arquitecto y es muy probablemente que la próxima semana rindan eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a revisar porque queda todavía aniversario es el 22

SECRETARIA MUNICIPAL

- En la reunión que se hizo el viernes con la comunidad se les pidió a todos que agilizaran todos sus antecedentes para traerlos todos juntos y votarlos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- COMISIONES

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Nos reunimos la semana pasada con los profesores de Puente Colmo y ellos están muy preocupados por los \$ 12.000.000 porque dicen que faltan trabajos y la única construcción grande que se está haciendo es el patio techado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero eso no tiene nada que ver

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Incluso hubo nuevamente una emergencia sanitaria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se tapo una cámara que fue reparado dentro del día

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Por eso que queremos saber en que se invirtió esos \$ 12.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **O en** que se está invirtiendo, el miércoles lo traemos

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Pero usted sabe en qué va el tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Don Miguel dice que están trabajando y han estado cambiando algunas bombas elevadoras pero no estoy al tanto si es un trabajo completo o se estaba cambiando

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Cuando uno pregunta por educación dicen que están en sumario , me gustaría saber cuáles son los plazos que quedan para el sumario , porque la verdad es que pareciera ser que la cosa es grave y nosotros hasta el momento no tenemos ningún antecedentes y sería bueno saber cómo están los plazos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los descargos del informe los entregó hoy día y vamos hacer entrega la próxima semana

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo importante sería dar un informe preliminar para tener algún tipo de antecedentes porque a nosotros todo el mundo nos pregunta y uno quisiera tener la información más acotada posible para entregar.

DIRECTOR DE CONTROL

- Muchas veces estas cosas mientras no son formales, en la informalidad se dicen muchas cosas , nosotros operamos en el mes de enero tenemos que hacer un plan anual de fiscalización , ese plan anual se presenta al Alcalde y después lo llevamos a contraloría , realizamos durante el año controles determinados y controles pre determinados que son por errores, que se ha ejecutado para ver errores o algún tipo de malversación, la contraloría en el último tiempo tiene mallas de riesgos y que a nosotros hemos asistidos a cursos y lo estamos implementado en la municipalidad, en nuestra malla de riesgo hay dos departamento de riesgos que son educación y salud, y que nos han producido históricamente muchos problemas y que no se han podido solucionar, en salud tengo documentos históricos de los funcionarios que están actualmente y hemos hecho los reparos y a

la autoridad de la época le sugerimos la no contratación porque iban a pesar estos problemas, porque visualizamos estos problemas, con respecto a educación tenemos informes del año 2005 , 2007, 2008 en el cual advertimos la situaciones que podía pasar en algún momento, nos toco auditar de acuerdo a algunas cuentas que consideramos peligrosas y en la auditoria arrego algunas observaciones que se las hacemos llegar al departamento a través del Alcalde y ellos tiene un plazo para contestar y este informe tenemos que hacerlo público y decir las cosas que se puede subsanar y las cosas buenas se van a poder subsanar y eso se informa , se van a tener las medidas y el Alcalde ya tomo algunas medidas en el informe preliminar e instruyoun sumario y ahora estamos viendo los descargos y eso lo vamos a evaluar porque tenemos que tomar medidas correctivas

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Nos pueden decir qué medidas se han tomado, lo único que sabemos e instituido que hay más de \$ 100.000.000, pero no tenemos información al respecto, sabemos que se han tomado medidas pero nadie sabe cuáles y quien nos pueda dar información porque no sabemos la cuantía del problema.

PRESIDENTE DEL C ONCEJO

- yo me comprometo para el miércoles traer un informe, no obstante el sumario lo ve el fiscal

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

-
- Este sumario deberíamos verlo privadamente para no tener situaciones que no corresponde

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Como presidenta de la comisión iba a pedir lo mismo, pienso que no se debiera dar a conocer cuando hay personas involucradas

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Lo importante es que no pase más tiempo , hacer una reunión informativa completa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- podemos hacer una reunión extraordinaria el miércoles

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- COMISION DE TRANSITO a raíz de muchos reclamos me gustaría que se pudiera gestionar con la concesionaria de los recorridos de micro con respecto a la frecuencia de los recorridos no está siendo los más adecuados y hay reclamos de la gente que no consigue tomar locomoción en los horarios que ellos salen de sus trabajos y de reunirse con ellos, nos explicaron de que se trata

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con lo que dice el concejal también es poder concretar esa reunión porque además de la frecuencia no llegan a su destino determinado , la gente de la Isla reclama que la micro llega solo hasta el puente o la rotonda y lo otro la gente de Colmo o la Victoria también se ve afectada que las micros no van hacia arriba

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Todavía nos quedan un par de lluvias, ¿Qué pasó con las canaletas que estaban haciendo en la Boca y se pusieron los tubos?,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ayer se pusieron los tubos

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿eso se cerró?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- la gente de Boca I tenía que cerrar
- pedimos los 30 minutos de alargue, por la aprobación en votación , se aprueba

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- comisión medio ambiente a noche a las 3 de la mañana yo vivo frente a la RPC salió un ruido muy fuerte de la RPC y no sólo anoche si no que la semana pasada también hubo y realmente me despertó y quede anonadado en sentido de cañería y gases y cosas que están sucediendo adentro de la ENAP y que hasta hoy día y he sido súper intransigente en colocar un monitor en Villa Concón y hasta hoy día no se ha cambiado y resulta que los que vivimos ahí nos topamos todas las semanas con cosas así, me gustaría que se enviara una carta al gerente ENAP y preguntando que paso hoy día a las 3 de la madrugada referente a este impacto de cañerías y explosiones y ellos tocaron su alarma de emergencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos hacer la consultas porque en la mañana hubo denuncias por malos olores en el cual se acerco personal de ENAP junto a Bebé Henríquez y que incluso hubieron desmayos pero no me han dado aun el informe, si tuvimos muchos reclamos que olor era muy fuerte y ese informe tendría que ser entregando ENAP mañana de que paso, lo que si me alcanzaron a contar que se habían juntado dos materiales y por la reacción química produjo una emanación de gas que salió al exterior.

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- no es primera vez, es una vez a la semana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No sé si la estación de monitoreo que está en Cortes mide olores , parece que mide la calidad del aire, vamos hacer las consultas y enviaremos un oficio

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **COMISION MEDIO AMBIENTE** lo que pasa es que en el ultimo Concejo solicite que se invitara al SEREMI de Medio Ambiente para que visitáramos y me comuniqué con el SEREMI y me comuniqué que no le había llegado ningún oficio , así que quiero reiterar la solicitud y ojala que sea el próximo miércoles en la tarde si es que va haber concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se llamó por teléfono y la secretaria quedo de acuerdo de ver su agenda y llamar a la Alejandra para cuando pudiese venir y coordinarlo y ahí vamos hacerlo extensivo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Solicito que sea a las 15.00 del próximo miércoles la invitación al SEREMI.
- Lo que pasa es que en el sector de Lomas de Montemar en el parque los Abedules, en la avenida Bosques de Montemar a raíz de los últimos temporales hay pinos que cortaron y ramas que entiendo que se cortaron en una propiedad privada y que la tiraron a la avenida en el bandejon central lleva ahí un cumulo de basura tres semanas y que no ha pasado el camión y las ramas que fueron bajadas de los árboles están ahí acumuladas y la última vez informe y me dijeron que por el mal tiempo no podían retirar pero ha pasado bastante tiempo y sigue ahí toda la basura
- Quería poner en la mesa el programa de gobierno que está manejando la CONAF que es la reforestación, me comuniqué con el director de la CONAF y podríamos solicitar para los sectores que fueron afectados que fue Los Romeros y toda la zona de los Abedules que pudiésemos gestionar la plantación de árboles nativos porque necesitan el lugar y cuantas especies solicitamos , sería una buena medida

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que pasa es que el otro día en una reunión en que estaba la directora del colegio parroquial María Goretti a ella se le están haciendo entrega de estos árboles y con ellas hay que anotarse

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Es que seguramente el colegio se contacto con la CONAF pero está abierto a toda la comunidad, pero como son espacios públicos, en el sector de los Abedules se requiere la intervención del municipio.

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Es que me llegó otros reclamos sobre el tele trac, no sé si tendrá servicios higiénicos pero la gente está recurriendo a los pinos que

están entre calle seis y San Agustín y los vecinos piden si se pueden cortar esos árboles para que no los usen de baño

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Un contribuyente de Concón Sur de la calle La Niña 152 hay dos árboles que están peligrosos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que hagan la solicitud por escrito

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En relación a lo que dice el Concejal Núñez yo hable con el director de obras porque justamente el dueño de esa propiedad ha expresado públicamente que a ellos no les interesas cortar esos pinos y pedí que se hiciera una fiscalización porque esos pinos ya tapan la circulación por la vereda

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- En el sector de la duna mayor a avanzado mucho hacia la calle

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el sábado van hacer una limpieza

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Me están pidiendo una reunión la gente para la protección del campo dunar, es necesario que los recibamos, puede ser en dos miércoles mas para retomar el tema del campo dunar.
- Hay quejas de que el agua no llega en periodos pre establecidos y dicen que llega agua mala y cobran , me gustaría que se revisara la situación y que se nos pueda informar para que no vuelva a pasar esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me gustaría que esa persona hiciera el reclamo por escrito porque el agua no la estamos cobrando y el camión que reparte agua no puede ir a todas lados porque hay sectores inaccesibles, en cuanto

que el agua llega sucia se llamó al servicio de salud para que tomara algunas muestras porque sale el agua de ESVAL.

- Es que hay que ver porque ha subido mucho el costo del agua, antes pagábamos \$ 300.000 y ahora estamos pagando \$ 1.500.000 mensuales y la gente sigue cambiándose ,
- Terminado el tiempo se cierra la sesión

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL